



Resolución de Decanato 498 / 2025 - TAR -UNSa

Designa Tribunal Evaluador del Trabajo Final de los alumnos Luis Fernando CONDORI y Pedro Emanuel CONDORI - Expte. N° 259/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Académica



Salta,
26/11/2025

VISTO

La nota presentada por el Ing. Rubén LUNA e Ing. Nicolás SANTOS, Director y Codirector del Trabajo Final, respectivamente, de los alumnos Luis Fernando CONDORI, LU N° 10.509, y Pedro Emanuel CONDORI, LU N° 9.924, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan se designe Tribunal Evaluador para el Trabajo Final.

Que la Escuela de Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal propone a los miembros que integrarán el tribunal, y quienes tendrán a cargo la revisión y aprobación del trabajo presentado por los alumnos CONDORI.

Que corresponde emitir resolución de designación del Tribunal Evaluador.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la revisión y aprobación del Trabajo Final presentado por los alumno **Luis Fernando CONDORI**, LU N° **10.509**, y **Pedro Emanuel CONDORI**, LU N° **9.924**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, titulado "**LEVANTAMIENTO ARTIFICIAL POR BOMBEO MECÁNICO - ESTUDIO EN POZOS DE ANDES PETROLEUM ECUADOR**", constituido de la siguiente manera:

Titulares

Ing. Víctor LERA
Ing. Guillermo TABORGA
Geól. Guillermo BAUDINO

Suplentes

Ing. Liliana LEGUIZAMÓN
Geól. Pamela MURILLO
Geól. Ángel CALVO

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Tribunal Evaluador, a los alumnos CONDORI y al Director y Codirector, Ing. Rubén LUNA e Ing. Nicolás SANTOS, respectivamente, y notifíquese a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal a sus efectos y publíquese.

T.U.P Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.



Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa